

## Circular 54/2024

-A las Federaciones Insulares y Delegaciones

-A los clubes

-A los atletas y entrenadores

### CAMPEONATO DE CANARIAS TRAIL RUNNING ABSOLUTO Y MASTER 2024

#### Listado de Inscritos

El Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Moya, por delegación de la Federación Canaria de Atletismo, organizará, el Campeonato de Canarias de Trail Running, el sábado 23 de marzo de 2024, coincidiendo con la *XII CIRCULAR EXTREMA VILLA DE MOYA*, en la distancia CIRCULAR EXTREMA 27 Km.

#### Art. 1º.- Participación.

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor (Trail Running o Atletismo).

#### Art. 2º.- Listado de inscritos.

Trail Masculino						
Lic.	Nombre	Nac.	Año	Club	Dorsal	
TCNR-126	LEÓN DÍAZ, OCTAVIO	ESP	81	INDEPENDIENTE		
TCNR-137	HERNANDEZ OJEDA, JOSE ANTONIO	ESP	86	INDEPENDIENTE		
TF-23718	LEON MEDINA, JOSE MANUEL	ESP	70	Trivalle Güimar		
TCNR-60	PIMENTEL PEREZ, JUAN MANUEL	ESP	74	INDEPENDIENTE		
TF-24502	PERDOMO RODRÍGUEZ, ISIDRO	ESP	62	INDEPENDIENTE		
TCNR-231	ALMEIDA BENÍTEZ, EVARISTO	ESP	83	INDEPENDIENTE		
TCNR-323	ROGER PEREZ, RAMON JOSE	ESP	82	INDEPENDIENTE		
TCNR-270	SOSA RAMIREZ, DANIEL ELIECER	ESP	88	CD Hilera		
LZ-8858	GARCIA MARTIN, DANIEL	ESP	79	Cavelanz		
TF-23458	GARCÍA GUTIÉRREZ, MIGUEL ÁNGEL	ESP	58	Travertoro		
GC-2955	MONTESDEOCA SAAVEDRA, MARTÍN ALEXIS	ESP	72	ADN Runners		
TF-4524	REYES LORENZO, AGUSTÍN DAVID	ESP	80	Trivalle Güimar		
TCNR-322	SANTANA FERNANDEZ, ANDRES	ESP	79	INDEPENDIENTE		
TCNR-177	VILLEN SUAREZ, ÁNGEL	ESP	79	CD Hilera		

Trail Femenina					
Lic.	Nombre	Nac.	Año	Club	Dor.
GC-503	CASTRO CHACON, YASMINA	ESP	95	CD UAVA	
GC-502	PADRON VEGA, ELSA	ESP	83	INDEPENDIENTE	
FV-487	CASO PEDREGUERA, SILVIA MARIA	ESP	73	INDEPENDIENTE	
FV-713	SANCHEZ OJEDA, ANTONIA	ESP	65	INDEPENDIENTE	
GC-2644	CRUZ GONZÁLEZ, DUNIA M <sup>a</sup>	ESP	83	INDEPENDIENTE	

#### Art. 3º. Horario y recorrido.

HORA	DESCRIPCIÓN
07:30	Apertura Cámara de llamada Cto. Canarias Trail
07:50	Cierre Cámara de llamada Cto. Canarias Trail
08:00	Salida Cto. De Canarias Trail Running

#### Art. 4º. Material obligatorio:

Cada participante deberá llevar consigo el siguiente listado de Material obligatorio:

- Deberá portar el dorsal visible en la parte delantera, sin doblar ni recortar.
- Recipiente con capacidad mínima de 1 litro.
- Vaso, bidón o depósito para beber en los puntos de avituallamiento (ya que no se dispondrá de vasos).
- Teléfono móvil con el número facilitado en la inscripción, con la batería cargada y suficiente saldo.
- Manta térmica.
- Portar el DNI o Foto del DNI en el móvil, para verificación de su identidad.

**Kit de frío:** Dependiendo de la previsión del tiempo, el siguiente material formará parte del material obligatorio, en caso de que así se establezca por la Organización dentro de los dos días anteriores a la celebración (todo o parte del mismo):

- Chubasquero o corta vientos
- Prenda térmica superior
- Pantalón largo, tipo térmico o malla
- Guantes

Material recomendado:

- Chaqueta impermeable.
- Prenda térmica superior.

- Gorra, braga tipo buff o bandana.
- Silbato.
- Botiquín de primeros auxilios.
- Bastones telescópicos

*\* Por parte del Comité Canario de Jueces podrá ser revisado, siendo motivo para negar la salida o descalificación el no tenerlo.*

#### Art. 5º. Avituallamientos y puntos de corte.

El recorrido deberá completarse dentro de un tramo horario determinado. En el caso de pasar después de ese tiempo establecido por un punto de control, el corredor quedará descalificado y estará fuera de la prueba, debiendo entregar su dorsal. La Organización facilitará su traslado a la zona de meta. En el caso de continuar el recorrido será bajo su exclusiva responsabilidad.

Los puntos de avituallamiento y tiempos de corte previstos a lo largo del recorrido, son los siguientes:

Punto	Avituallamiento	Tipo	Tiempos de corte
Km 8.	Tablero.	Sólido - Líquido	1:30 horas
Km 16	Fontanales.	Sólido - Líquido	3:00 horas
Km 20	Albergue Corvo.	Sólido - Líquido	4:00 horas
Km 27	Meta.	Sólido - Líquido	5:30 horas

Este Reglamento podrá ser modificado, si se dieran circunstancias excepcionales por parte del organizador de la prueba que acoge este campeonato.

**NOTA.** Todo lo no recogido en este reglamento, se registrá por las normas WORLD AHTLETICS y RFEA.

#### CLÁUSULA DE GÉNERO.

La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de este REGLAMENTO se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

En San Cristóbal de La Laguna, a 21 de marzo de 2024.

Área Técnica